

















#### **COMUNICACIÓN INCLUYENTE**

Los estudios son concluyentes: las mujeres solicitan menos trabajos ofertados en masculino genérico, se autoexcluyen más de procesos de promoción profesional anunciados en masculino genérico, o no se sienten igual de bien recibidas en empresas que califiquen su puesto en masculino.

Eliminar el sexismo de tus comunicaciones te ayuda a evitar que una parte importante del talento profesional se sienta excluida de tu empresa.

Por otro lado, cada vez más sectores de la población muestran mejor disposición hacia productos y servicios que se presentan desde una perspectiva incluyente y respetuosa con la igualdad.

Con las siguientes recomendaciones te ayudamos a evitar las prácticas sexistas y excluyentes en tus comunicaciones



# PRESTA ATENCIÓN A LAS IMÁGENES

- Utiliza imágenes que reflejen un trato igualitario.
- Busca la coaparición de personas de ambos sexos y grupos mixtos.
- Evita la reproducción de roles y estereotipos sexistas: las mujeres como amas de casa, objeto de placer o preocupadas por su imagen.
- Utilizar imágenes de mujeres en profesiones infrarrepresentadas o en roles no estereotipados, contribuirá a la pluralidad.



## **AYÚDATE DE GUÍAS Y MANUALES**

Nombrar o referirse a los dos sexos no tiene porqué resultar algo repetitivo o farragoso. Existe una gran variedad de alternativas que nuestra lengua admite y que permiten una comunicación igual de fluida pero que no excluye a nadie, puedes consultar la gran variedad de guías y manuales de lenguaje inclusivo que están disponibles en Internet.



### **CUIDA EL LENGUAJE ESCRITO**

- Evita la asimetría en el tratamiento (Sr/Srta.)
- Usa la @ solo en comunicaciones informales.
- Alterna el femenino y el masculino (mujeres y hombres; hombres y mujeres)
- Busca usar sustantivos genéricos, colectivos y abstractos.
- Utiliza con creatividad las perífrasis y giros gramaticales.
- Usa desdoblamientos y barras, cuando no puedas emplear otra fórmula.
- Nombra a las mujeres en plural.



# FEMINIZA LAS PROFESIONES, OFICIOS Y CARGOS.

Son gramaticalmente correctos y admitidos, los términos: perita, árbitra, bedela, cirujana, conductora, delegada, gerenta, mecánica, técnica, operaria, etc..



DANA+ ES UN PROYECTO PROMOVIDO POR FUNDACIÓN MUJERES, COFINANCIADO POR EL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMÍA SOCIAL DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, EL CUAL OFRECE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA IMPULSAR LA INTEGRACIÓN DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD DE GÉNERO A LAS ESTRUCTURAS Y ORGANIZACIONES DEL MERCADO LABORAL.















